

ACTA DE REUNIÓN ORDINARIA

Siendo las ocho horas con treinta minutos del día diecisiete de febrero de dos mil dieciséis, en IMPLAN, se llevó a cabo la reunión ordinaria del Consejo Directivo.

Preside la reunión el Ing. Héctor Rodríguez Velázquez, Presidente del Consejo Directivo del IMPLAN, dando inicio bajo la siguiente orden del día:

Punto no. 1. Lista de presentes y en su caso, declaración de Quórum.

Punto no. 2. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.

Punto no. 3. Lectura del acta anterior y en su caso, aprobación.

Presentación:

Punto no. 4. Autorización de información financiera y aplicación de presupuesto del mes de enero 2016. Primera propuesta de modificación presupuestal 2016

Punto no. 5. Programa de operación anual y de desarrollo 2016

Punto no. 6. Conformación de comisiones estratégicas de planeación

Punto no. 7. Asuntos generales

Punto no 1. Lista de presentes y declaración del Quórum.

1. Ing. Héctor Rodríguez Velázquez
2. Lic. Salvador Sánchez Romero
3. Lic. Alejandro Alaniz Rosales
4. Arq. Enrique Aranda Flores
5. Lic. Jorge Arturo Cabrera González
6. Lic. David Cashat Padilla
7. Lic. Ana María Carpio Mendoza
8. Lic. Sergio Alejandro Contreras Guerrero
9. Lic. Santiago de Mucha Mendiola
10. Lic. Gabino Fernández Hernández
11. Lic. Miguel Ángel Franyutti Tiburcio
12. Lic. Ana Paulina García Nava
13. Ing. Miguel Gómez Orozco
14. Lic. Pedro González García
15. Ing. Fernando Herrera Pons
16. Ing. Julián Tejada Padilla
17. Arq. Arturo Torres Romero
18. Lic. Carmen Fabiola Vera Hernández
19. Lic. Beatriz Eugenia Yamamoto Cazares
20. Ing. Gustavo Ignacio Zermeño Zirió
21. Arq. María Elena Castro Cárdenas, en representación de la Arq. Graciela Amaro Hernández

Se procedió a firmar la lista de presentes y se declaró el quórum legal.

Punto no. 2. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.

El Presidente del Consejo, Ing. Héctor Rodríguez, solicitó a la Arq. María Elena Castro, Sub Directora de IMPLAN, diera lectura al orden del día y la puso a consideración de los miembros del Consejo, quienes la aprobaron por unanimidad.

Punto no. 3. Lectura del acta anterior y en su caso, aprobación.

El Presidente del Consejo puso a consideración la aprobación del acta de la sesión de anterior, al no haber comentarios al respecto fue aprobada.

Punto no. 4. Autorización de Información Financiera y Aplicación de presupuesto de noviembre-diciembre 2015. Modificación Presupuestal diciembre 2015 (cierre). Propuesta de Aplicación del Presupuesto de Ingresos y Egresos 2016

El Ing. Héctor Rodríguez Velázquez, Presidente del Consejo Directivo solicita a la C.P. Martha Gabriela Gutiérrez, Directora Administrativa y de Recursos Humanos presente la información financiera y aplicación de presupuesto del mes de enero, así como la primera propuesta de modificación presupuestal 2016.

Inicia presentando la información financiera que contiene lo contable, presupuestal y programático.

En la información contable, mencionó los saldos más relevantes, los ingresos y egresos obtenidos en el periodo, así como el origen y aplicación de los mismos.

En lo presupuestal y programático, informó el presupuesto comprometido, devengado, ejercido y pagado del mismo periodo, haciendo referencia a cada uno de los rubros que lo integran, y el importe de las partidas más relevantes de los siguientes conceptos: servicios personales, materiales y suministros, servicios generales, bienes muebles e inversión pública.

Presentó la primera propuesta de modificación presupuestal, explicando el origen y destino de los recursos a ejercer.

Una vez terminada la presentación, el Ing. Héctor Rodríguez Velázquez, Presidente del Consejo Directivo, puso a consideración de los presentes la aprobación de la información financiera, que contiene lo contable, presupuestal y programático, la aplicación del presupuesto comprometido, devengado, ejercido y pagado del mes de enero, además de la propuesta para la primera modificación presupuestal de 2016; las cuales quedaron aprobadas.

Acuerdos:

Se aprueba la información financiera, que contiene lo contable, presupuestal y programático, la aplicación del presupuesto comprometido, devengado, ejercido y pagado

del mes de enero, además de la propuesta para la primera modificación presupuestal de 2016.

Punto no. 5. Programa de Operación Anual y de Desarrollo 2016

El Presidente del Consejo solicitó a la Arq. María Elena Castro, Sub Directora del IMPLAN continuara con la presentación del Programa de Operación y Desarrollo 2016.

La Arq. Castro hizo un recuento de los estudios anteriormente expuestos en la sesión extraordinaria del 28 de enero y continuó la presentación con la definición de criterios del sistema vial secundario en la zona oriente, el estudio de regeneración de la zona piel, así como la elaboración de programas para los polos de desarrollo rural.

Explicó el estudio sobre inseguridad y prevención de la violencia en un polígono piloto, la determinación del coeficiente de usos mixtos en zonas habitacionales, el plan de manejo del Centro Histórico del sector socioeconómico, el catastro Multifinalitario, así como la comisión municipal de generación de información para la planeación y seguimiento de indicadores.

Presentó los procesos para la integración y seguimiento del Programa de Gobierno 2015 - 2018, el documento base de los polígonos de pobreza, COPLADEM, el colaboratorio de investigación, así como la campaña de promoción, la encuesta anual, el sistema de indicadores, diagnóstico municipal, seguimiento al catálogo de áreas verdes y el reglamento interior.

En seguimiento a los puntos tratados los Consejeros, para fortalecer el trabajo transversal y dar seguimiento al programa de gobierno, sugirieron invitar a los titulares de las diferentes direcciones municipales para que presenten en alguna sesión los avances de los proyectos y programas.

Una vez concluida la presentación, el Presidente del Consejo puso a consideración de los presentes la aprobación del Plan de Operación Anual y de Desarrollo 2016, el cual quedó aprobado.

Acuerdos:

El Plan de Operación Anual y de Desarrollo 2016, quedó aprobado por unanimidad.

En la próxima sesión se hará una presentación del funcionamiento del catastro multifinalitario.

Punto no. 6. Conformación de comisiones estratégicas de planeación

El Ing. Héctor Rodríguez Velázquez, Presidente del Consejo, presentó la propuesta para integrar las comisiones estratégicas para ser revisadas por los Consejeros y puso a su consideración la creación de la comisión de imagen urbana y paisaje, propuesta que fue aprobada por unanimidad.

Explicó que las comisiones estratégicas conformadas son: la de coordinación, desarrollo sustentable, educación y cultura, vivienda y asentamientos humanos, infraestructura y equipamiento, salud, buen gobierno y estado de derecho, rumbo económico, además de imagen urbana y paisaje, definiéndose los presidentes, vicepresidentes y consejeros participantes.

Acuerdos:

Se acuerda la conformación de las comisiones de planeación estratégica.

Los secretarios técnicos de la comisiones (personal del IMPLAN) se pondrán en contacto con los presidentes de cada comisión para iniciar los trabajos.

Punto no. 7. Asuntos Generales

Se les invitó a los consejeros a participar en el taller “Transformación urbana de Medellín” impartido por el Arq. Alejandro Restrepo.

No habiendo otros asuntos se dio por terminada la reunión, agradeciendo la asistencia de los consejeros.